



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP 130012205000202190278-01
RADICADO INTERNO: 90278
TIPO RECURSO: Extraordinario de Anulación
RECURRENTE: SEATECH INTERNATIONAL INC, SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO SINALTRAINAL
OPOSITOR: SEATECH INTERNATIONAL INC, SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO SINALTRAINAL
FECHA SENTENCIA: 23 de febrero de 2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL620-2022
DECISIÓN: DEVOLVER EL LAUDO AL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO... NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE MODULACIÓN ..., NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL LAUDO PRESENTADA POR LA EMPRESA SEATHCH INTRNATIONAL INC. - SIN COSTAS - SALVA VOTO PARCIAL EL MAGISTRADO DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ.
MAGISTRADO PONENTE: DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 15/03/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 15/03/2022, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **18 de marzo de 2022** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **23
de febrero de 2022**.

SECRETARIA _____